



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

10ª TRAVESÍA UNIVERSIDAD DE GRANADA-ALBOLOTE

Prueba del Circuito Provincial De Travesías a nado 2026

00.- INTRODUCCIÓN Y REGLAMENTACIÓN

La 10ª Travesía Universidad de Granada-Albolote es la segunda prueba dentro del CIRCUITO PROVINCIAL DE TRAVESÍAS A NADO DE GRANADA 2026, teniendo como fin promocionar la práctica deportiva de esta disciplina en la comunidad universitaria granadina y la sociedad en general, tanto a nivel aficionado como federado.

Esta travesía se organiza por la Diputación de Granada junto con el Ayuntamiento de Albolote con los que colabora el Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada para la organización de la misma en esta edición, celebrándose el DOMINGO 21 de junio de 2026 a partir de las 11:20 horas los infantiles y de las 12:00 horas el resto de categorías, en las instalaciones del Campus Náutico de la Universidad de Granada, en el Embalse de Cubillas (Carretera Nacional 323, kilómetro 114), término municipal de Albolote.

Se registrará por lo dispuesto en el reglamento general del Circuito de Travesías 2026, complementario a esta Normativa Técnica.

Toda la información actualizada al respecto del evento se hará pública en la página web del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada (<http://sl.ugr.es/travesia2026>). La Organización se reserva el derecho de modificar la Normativa actual avisándolo a los interesados en la mayor brevedad posible.

Igualmente, la Organización podrá aplazar o suspender la prueba por causas de fuerza mayor, salvaguardando siempre la seguridad de los participantes y los organizadores.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el nadador, declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. En cualquier



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

caso, los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la carrera, conforme establece la legislación vigente.

El participante acepta, al formalizar su inscripción, las condiciones de participación en esta carrera y se compromete a acatar el presente reglamento, así como, a asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva de la natación, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente.

Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o vídeo) se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Por motivos legales y de seguridad, queda prohibida la entrada a meta con acompañantes (menores de edad, familiares, mascotas, etc.) así como subir a pódium a recoger premios acompañados de los mismos.

01.- INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA

La inscripción individual a la prueba se hará a través de la web de [Global Tempo](http://www.globaltempo.com) www.globaltempo.com hasta las 15:00 horas del jueves 18 de junio de 2026. Los nadadores locales se inscribirán en la oficina del polideportivo de Albolote (hasta una semana antes de cada prueba). IMPORTANTE: esta prueba de Cubillas NO permite la inscripción el mismo día de la prueba.

Las inscripciones se podrán realizar para todo el circuito o para una prueba determinada del mismo.

Todos aquellos que realicen inscripción al Circuito tendrán un chip único para el circuito, pudiendo recoger dicho chip y dorsal el mismo día de la prueba entre las 09:30 y 10:30 horas de la mañana.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

No se podrá realizar la inscripción el mismo día de la prueba.

El precio de inscripción será el que se detalla en la siguiente tabla en función de la categoría:

	CUOTA
A TODO EL CIRCUITO	70,00 € (+15,00 € de fianza del chip)
TRAVESIA CUBILLAS (todas categorías)	12,00 €
CATEGORÍA UNIVERSITARIA	4,00 €
LOCALES	Gratuitos

Se entenderá por categoría universitaria todo aquel que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones: ser estudiante de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado conducentes a la obtención de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1).2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, matriculados en el curso 2025-2026 en la Universidad de Granada; Personal de Administración y Servicios (P.A.S.) de la Universidad de Granada en el curso 2025-2026; y Personal Docente Investigador (P.D.I.) de la Universidad de Granada en el curso 2025-2026. Será imprescindible que estén en posesión del alta deportiva del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada para el curso académico 2025-2026.

La inscripción gratuita de nadadores locales (solo optan a premios en categoría local si el Ayto. la prevé) se realizará en la oficina del polideportivo de Albolote hasta una semana antes de realizarse la prueba. Tendrá la consideración de atleta local aquel que esté empadronado en el municipio organizador de cada carrera, debiendo acreditar dicha condición de empadronado. La condición de atleta local la otorga el municipio organizador de cada prueba.

No podrá solicitarse la devolución de la cuota de inscripción, salvo causa médica debidamente justificada con informe médico oficial. Se permitirá el cambio de titular del dorsal mientras el plazo de inscripciones esté abierto, finalizado el mismo, no estará permitido. Para ello, escriba un correo a inscripciones@global-tempo.com.



03.- REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Para poder participar en la travesía el deportista deberá inscribirse en la prueba y hacer constar que posee un nivel adecuado para finalizar la prueba, así como la inexistencia de impedimentos físicos o psíquicos que le incapaciten para dicha prueba.

Para todos aquellos menores de edad que quieran participar en la competición deberán cumplimentar la autorización paterna que le será facilitada antes de la competición.

Será requisito imprescindible para poder optar a los premios del circuito, **el participar en al menos 5 de las 8 pruebas programadas en dicho circuito.**

04.- CATEGORÍAS Y DISTANCIAS A RECORRER: **incluimos distancia de 3000 metros**

4.1. CATEGORÍAS: Las categorías fijadas para esta prueba son las reflejadas en la normativa general del Circuito de Travesías (todas ellas masculina y femenina), además de:

CATEGORÍAS	EDADES	AÑO DE NACIMIENTO (Categoría masculina y femenina)	DISTANCIA
INFANTILES	8 a 12 años	Entre 2018 y 2014	500 metros aprox.
JUNIOR	13 a 17 años	Entre 2013 y 2009	1500 metros aprox. (*) 3000 m de 16 años en adelante.
SENIOR	18 a 29 años	Entre 2008 y 1997	1500 o 3000 metros aprox
MASTER 30	30 a 39 años	Entre 1996 y 1987	1500 o 3000 metros aprox



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

MASTER 40	40 a 49 años	Entre 1986 y 1977	1500 o 3000 metros aprox
MASTER 50	50 a 59 años	Entre 1976 y 1967	1500 o 3000 metros aprox
MASTER 60	A partir de 60 años	A partir de 1966	1500 o 3000 metros aprox
UNIVERSITARIA (Ver punto 01 de la normativa)	P.T.G.A.S. / P.D.I. de la Universidad de Granada curso 2025-2026		1500 o 3000 metros aprox
	Estudiantes de la Universidad de Granada curso 2025-2026		1500 o 3000 metros aprox
INCLUSIVA	18 en adelante	2008 y anteriores	1500 o 3000 metros aprox

4.2. DISTANCIAS:

- Los Infantiles nadarán 500 metros.
- Los Junior nadarán 1500 metros o 3000 metros los que tengan 16 años o más.
- A partir de Senior en adelante, tenéis la opción de nadar 3000 metros una vez hagáis los 1500, saliendo del agua para coger el tiempo de esta distancia (ya que para los premios del circuito sólo contarán los tiempos de 1500 metros). La realización de esta distancia de 3000 metros estará a criterio de la Diputación de Granada.



05.- CLASIFICACIONES Y PREMIOS

5.1. CLASIFICACIONES: Al concluir la prueba, en los paneles informativos de la organización y/o en la página web de Global-Tempo, se publicarán las clasificaciones correspondientes a cada una de las categorías.

5.2. PREMIACIONES:

5.2.1. Tendrán derecho a trofeo/medalla los tres primeros nadadores (diferenciando masculino y femenino) de cada una de las categorías. En categoría inclusiva se entregará trofeo/medalla al primer/a clasificado (masculino y femenino).

5.2.2. Medalla para el/la participante más mayor que complete el recorrido.

5.2.3. Medalla para los tres primeros nadadores de la distancia de 3000 metros (diferenciando masculino y femenino categoría absoluta).

5.2.4. Posibilidad de Sorteo a cargo de los posibles colaboradores.



06.- HORARIO Y OBSERVACIONES

- 09:30 horas:** Llegada de los árbitros y el cronometraje. Reparto de chips y gorros
11:00 horas: Se cierran el reparto de gorros a los inscritos
11:20 horas: Salida de infantiles
12:00 horas: Salida del resto de categorías
13:00 horas: Resultados
13:30 horas: entrega de premios

* Este horario es una estimación aproximada

- **Uso del neopreno:** El uso del neopreno es libre en estas travesías pudiendo los participantes nadar con o sin neopreno según lo que prefieran, excepto si la temperatura estuviese por debajo de 14°C, que sería obligatorio
- **Limitación de plazas:** No existe límite de plazas en esta prueba individual de Cubillas.
- **Queda completamente prohibida la inscripción el mismo día de la prueba**
- **NO hay premios en el Circuito por la distancia de 3000 metros.**

07.- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

7.1. Evaluación de riesgos.

NATACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Los principales problemas que se pueden encontrar en el sector de natación pueden ser: ahogamiento, golpes, calambres, pérdida de conocimiento, hipotermia. Por ello, durante el transcurso del segmento de natación existirán varias embarcaciones que en un momento dado podrán socorrer al herido, ya que se contará con personal socorrista acuático en el segmento acuático (2 socorristas acuáticos). En principio, la organización aporta 2 embarcaciones con permisos, certificados y seguros en vigor, 8 piraguas (1 abriendo y otra cerrando carrera y el resto acompañando o vigilando al grupo). En las embarcaciones van los dos socorristas.
-----------------	--



7.2. Protocolo obligatorio de limpieza y desinfección de materiales pre y post competición.

Debido a la situación actual en el que se encuentra el agua del embalse de Cubillas y siguiendo el Real Decreto 35/2023, de 24 de Enero BOE nº 35 de 10 de febrero de 2023 que aprueba la revisión del Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir, informamos que será de obligado cumplimiento el protocolo de limpieza y desinfección tanto antes de acceder al agua como después, para las embarcaciones, boyas, piraguas, remos, neoprenos y/o cualquier material o elemento que puede favorecer la proliferación del mejillón cebra.

Para ello, la organización cuenta con una estación homologada que certificará dicha limpieza y desinfección.

7.3. Plan de seguridad y dispositivo médico.

Durante el transcurso de la prueba se dispondrá de personal de primeros auxilios acuáticos (2 socorristas) en el agua. También estará presente en la zona próxima a boxes una ambulancia con su dotación y un médico.

7.4. Plan de evacuación.

Cualquier accidentado será atendido por el/los médicos de la prueba en primera instancia, valorarán la gravedad del paciente. Dependiendo de su gravedad, si se valora médicamente que debe ir a un hospital no siendo de urgencia, se trasladará al Hospital concertado con el seguro de la compañía que cubra la prueba, siguiendo el protocolo. En el caso de que fuera necesario un traslado de urgencia y así lo estime y certifique el médico de la prueba, el deportista será trasladado exclusivamente al Hospital de la Seguridad Social más cercano en Granada:

- Hospital Campus de la Salud. Avd. de la Ilustración s/n 18016 Granada. Telf. 958 021 858
- Complejo Hospitalario Universitario de Granada. Avd. de las Fuerzas Armadas 2. 18014 Granada Telf. 958 020 000.

Todo ello se realizará por la carretera Nacional 323 e incorporándose a la Autovía A-44, hasta los puntos de destino.

7.5. Dispositivo de comunicación.

Se dispondrá de telefonía móvil corporativa entre los miembros de la organización, además de walkies de comunicación.

Teléfono de emergencias: 112